

1

Luis José



En el día de Junio pp. se entregaron
al Interoval Ramero, 3000. J. en via de
sup. ondes. y que adonare y amueblare
la Casa que debia servir de habitacion
a S. E. de S. Libertador de Colombia
y no habiendo tenido efecto, en Justicia
se recompensa al comisionado p. que

O. L. 74-506

Nota = ora de Cuenta de la inversion de 3000 J.
igual se p. y debuelva a esta ten. el dinero
la misma suma } o especies que hubiere comprado. v. d.
entreg. ad. man. } en su via determinara lo q. crea
condamni. p. el } conveniente.

Dij que S. Ag. 18/827.

Copiado a f. 25 del Libro corriente

J. P. de la C. J. de la C. J. de la C. J.

MH-0174
CAJ. 18
DOC. 514
FOL. 1

D. 7. 14. 200

E. S.

1